

SALTA, 26 FEB. 2026

RES. H. N° 0098 - 26 -

EXPTE. N.º 4611/24.-

VISTO:

La Res CS. N.º 263/25, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Literatura Infantil y Juvenil** de la carrera de Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Literatura Infantil y Juvenil**, de la carrera de Letras, Plan 2000:

SORTEO DE TEMA: 7 DE ABRIL DE 2026 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 9 DE ABRIL DE 2026 a HORAS 9,00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 9 DE ABRIL DE 2026 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo, Escuela de Letras, Departamento de Personal, Publíquese en Boletín Oficial, en Carteleras, y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite. -
DD/26



Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa